SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA Nº 604

Impreso el día 15 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 26 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Premio** Nacional a la Calidad 2015 obtenido por el Instituto de Turismo del Chaco, el día 23 de agosto de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Martínez Campos**. (5.521-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, por el que se expresa beneplácito por el Instituto de Turismo del Chaco, galardonado con el Premio Nacional a la Calidad 2015; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Premio Nacional a la Calidad 2015, recibido por el Instituto de Turismo del Chaco, el pasado 23 de agosto de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 14 de septiembre de 2016.

Maurice F. Closs. – Elia N. Lagoria. – María P. Lopardo. – Norman D. Martínez. – Héctor W. Baldassi. – Lucila B. Duré. – Patricia V. Giménez. – Horacio Goicoechea. – Stella M. Huczak. – Ana M. Llanos Massa. — Oscar A. Macías. — Marcelo A. Monfort. — Marcela F. Passo. — Juan M. Pereyra. — Matías D. Rodríguez. — Carlos G. Roma. — Susana M. Toledo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, por el que se expresa beneplácito por el Instituto de Turismo del Chaco, galardonado con el Premio Nacional a la Calidad 2015. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, como proyecto de resolución, de acuerdo a lo que indica el Reglamento de la Honorable Cámara.

Maurice F. Closs.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito porque el Instituto de Turismo del Chaco fue galardonado con el Premio Nacional a la Calidad 2015, en reconocimiento al trabajo que desarrolló el organismo, en lo que refiere a modernización e innovación de los procesos organizacionales.

Gustavo Martínez Campos.